

Elementos para **Políticas Públicas**

Guía de Autores

ELEMENTOS PARA POLÍTICAS PÚBLICAS GUÍA DE AUTORES

Elementos para Políticas Públicas es una revista cuatrimestral del **Programa Mexicano del Carbono**, enfocada a la publicación de artículos inéditos de carácter científico, ensayos, estados del arte, síntesis y notas técnicas, que abarquen temas relacionados con el ciclo del carbono y sus interacciones, pero con incidencia en políticas públicas. Va dirigida a un público amplio, tanto de especialistas, académicos y estudiantes, como de tomadores de decisiones. Elementos para Políticas Públicas plantea la publicación de contribuciones bajo dos criterios generales: (a) presentación documentada de información científica sólida que fundamente la necesidad de desarrollar políticas públicas y (b) planteamiento de los elementos de políticas públicas asociados a la discusión de la evidencia documental. Se aceptan diagnósticos y discusiones sobre políticas públicas actuales, así como recomendaciones de modificación a éstas, sólidamente sustentadas.

ESTRUCTURA DE LOS MANUSCRITOS

Se aceptan manuscritos en español e inglés y, a juicio del Comité Editorial, en otros idiomas. Para su consideración, los artículos deben enviarse en formato electrónico, en tamaño carta (21.59 x 27.94 cm), con margen de 2.5 cm por lado e interlineado de 1.5 puntos, sin espacio entre párrafos y sangría de 1.25 puntos al inicio de cada párrafo. La tipografía general será Times New Roman de 11 puntos y texto justificado, excepto en donde se indique. La extensión máxima de los manuscritos será de 20 cuartillas y el Comité Editorial podrá considerar la inclusión de artículos de extensión mayor.

Los manuscritos deberán contener los siguientes elementos: título, autores, adscripción de los autores, resumen, palabras clave e introducción. Dependiendo de la naturaleza del trabajo, se sugiere organizar el contenido en: antecedentes, materiales y métodos, resultados y discusión, conclusiones, recomendaciones, literatura citada y, si se considera necesario, reconocimientos.

Los manuscritos deberán estar acompañados de una carta dirigida al Editor, en la que se señale el carácter inédito del contenido y la intención de publicarlo en la revista, con los datos de contacto del autor responsable: nombre, adscripción, dirección electrónica, dirección postal y teléfono de contacto.

Título

Deberá ser breve, conciso e informativo, sin que exceda las 20 palabras. Se escribirá en Times New Roman de 14 puntos, en letra mayúscula, **negritas** y centrado. Los nombres científicos constituidos de epíteto genérico y específico, se escribirán en *cursivas*, con mayúscula inicial para el Género y minúsculas para la especie.

Autores

Los nombres de los autores se colocarán debajo del título, empezando por el o los nombres del autor, seguidos por el apellido paterno y materno, unidos por un guion. Si existiera más de un autor, se separarán por una coma (.). Se omitirán títulos y grados. Se escribirán en Times New Roman de 12 puntos, en **negritas** y con alineación a la izquierda, o justificada si se ocupa más de un renglón. Sólo la primera letra de cada nombre y apellido se escribirá en mayúscula. El autor para correspondencia deberá llevar el símbolo (‡) como superíndice, después del superíndice de adscripción.

Ejemplos:

Cuando es un solo autor:

Martín Eduardo Aquino-Ramírez

Cuando son dos o más autores:

Martín Eduardo Aquino-Ramírez, Alejandro Velázquez-Martínez y Juan Francisco Castellanos-Bolaños

Adscripción

Al final del nombre de cada autor se incluirá un superíndice numérico arábigo, que indique la adscripción institucional de los autores. Las direcciones se colocarán debajo del listado de autores, en Times New Roman de 9 puntos, sin negritas, con alineación a la izquierda y en minúsculas, excepto cuando se trate de siglas. Al final, precedido por el símbolo ‡ se pondrá la frase “Autor para correspondencia” seguido de dos puntos (:) y se colocará la dirección electrónica del autor responsable del manuscrito.

Ejemplo:

Martín Eduardo Aquino-Ramírez^{1‡}, Alejandro Velázquez-Martínez¹ y Juan Francisco Castellanos-Bolaños²

¹Postgrado en Ciencias Forestales, Colegio de Postgraduados Campus Montecillo. Carretera México-Texcoco km 36.5, CP 56230, Montecillo, Texcoco, Estado de México.

²Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias-Centro de Investigación Regional Pacífico Sur-Campo Experimental Valles Centrales de Oaxaca. Melchor Ocampo No. 7, Santo Domingo Barrio Bajo, CP 68200, Villa de Etla, Oaxaca.

[‡]Autor para correspondencia: martin.aquino@colpos.mx

Resumen

Esta sección debe incluir los aspectos más relevantes del manuscrito, en forma sintética y concisa. Contendrá un máximo de 300 palabras, escritas en Times New Roman de 11 puntos, sin sangría. No se debe hacer alusión a citas, figuras ni cuadros.

Palabras Clave

Debajo del resumen se colocarán hasta cinco palabras simples o compuestas, no contenidas en el título, que orienten al lector sobre los temas a los que hace referencia la contribución. Se escribirán en Times New Roman de 11 puntos, con minúscula, separadas por punto y coma (;) y en cursivas. Solo la frase “Palabras clave” deberá ir en **negritas**.

Ejemplo:

Palabras clave: *variables indicadoras; ecuaciones alométricas; Oaxaca.*

Introducción

En este apartado debe indicarse claramente el tema en estudio, su relevancia, justificación y objetivos. Es necesario incluir los aspectos más notables de la revisión de literatura.

Materiales y Métodos

En esta sección se deben describir los materiales y técnicas empleadas en el estudio, de manera que cualquier investigador pueda replicar y corroborar las metodologías usadas. Es necesario considerar la fecha y lugar de realización, equipos (país de fabricación), materiales y reactivos utilizados (indicar marca), diseño experimental, diseño de tratamientos, variables registradas y sus procedimientos, toma y análisis de datos, tipos de análisis estadísticos, etc. Se pueden incluir cuadros o figuras que no se repitan en ninguna otra parte del texto. Cuando las metodologías usadas fueron en estricto apego al procedimiento original, bastará con citar la fuente específica.

Resultados y Discusión

En esta sección se deben incluir de manera ordenada, clara, precisa y coherente, los resultados producto de los hechos observados y medidos en el estudio. Se sugiere el uso de cuadros y figuras (gráficas, fotografías, mapas, etc.), cuidando de no duplicar la información contenida en el texto. Los cuadros y figuras deben, obligatoriamente, citarse en el texto y colocarse, dentro de lo posible, inmediatamente después del párrafo en el que fueron citados.

La discusión debe contener las relaciones causa-efecto derivadas del análisis de resultados, así como explicar lo observado, sin especulaciones. Se deben analizar tanto las limitaciones como la trascendencia de los resultados y mostrar una comparación objetiva de lo observado con los resultados obtenidos por otros investigadores, señalando las coincidencias y divergencias.

Conclusiones

En este apartado se debe rescatar lo más consistente de los resultados, así como aquellos aspectos que requieran mayor investigación. Las conclusiones deberán ser congruentes con los objetivos y mostrar los aportes al conocimiento, apoyadas por resultados demostrables y comprobables surgidas del trabajo realizado.

Recomendaciones

Se pueden incluir, también, todas aquellas sugerencias que permitan mejorar el trabajo, las técnicas y metodologías empleadas, o bien, dar continuidad a la investigación.

Reconocimientos

En esta sección, de carácter opcional, se hace referencia a manera de agradecimiento a personas, instituciones de investigación, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONG), fondos, becas de apoyo a la investigación, etc., que hayan contribuido al desarrollo del estudio.

Literatura Citada

Se deberá incluir el listado de trabajos que sirvieron como apoyo para la elaboración del manuscrito y que se incluyen en el texto. Se escribirá en Times New Roman de 9 puntos, con sangría francesa y en orden estrictamente alfabético. Las referencias deberán tener la información completa (*i.e.*, año de publicación, títulos y nombres completos de autores) y aparecer en el idioma original. Cuando el autor aparece en varias publicaciones se ordenarán cronológicamente, en el caso de que el año de publicación sea el mismo. Las citas se diferenciarán colocando letras minúsculas a, b, c, etc.

En las citas de artículos, libros, folletos y tesis los nombres de los autores se escribirán siguiendo las siguientes reglas:

1. Se escribirá el apellido completo del primer autor, seguido de una coma y de la inicial del segundo apellido. Si la cita original incluye el segundo apellido, se escribirán ambos unidos por un guion.
2. Después se colocarán únicamente las iniciales del o los nombres del primer autor.
3. Cuando hay un segundo autor, se escribe la o las iniciales del nombre, seguidas por un punto y después el primer apellido seguido de la inicial del segundo apellido. En el caso del tercer autor y de autores subsecuentes se procede de la misma forma y se separan por una coma. El último y penúltimo autor estarán conectados por la conjunción “y” o “and” dependiendo del idioma original de la publicación.
4. En el caso de los apellidos compuestos, se escribirán completos separados por un guion, sin espacios.

Ejemplos:

Un autor:	Silva, A. F.
Un autor con apellido compuesto:	Silva-Arredondo, F.
Dos o más autores:	Silva-Arredondo, F., J. D. Návar-Cháidez y S. Martínez.

Artículos

Se escribirán primero los nombres de los autores siguiendo las reglas previamente descritas. Después se escribirá el año de publicación seguido de un punto. A continuación se escribe el título del artículo terminando con un punto. Se indica el nombre completo de la revista y sin poner punto y dejando un espacio se escribe el volumen seguido de dos puntos (sin dejar espacio) y, finalmente, se indican las páginas de inicio y término del artículo, separadas por un guion y se termina con punto final. Si el artículo cuenta con DOI (Digital Object Identifier), se debe anotar después de los datos de publicación física.

Ejemplos:

- Andren, O. and T. Katterer. 2001. The ICBM family of analytically solved models of soil carbon, nitrogen and microbial biomass dynamics—descriptions and application examples. *Ecological Modelling* 136:191-207.
- Balesdent, J. 1996. The significance of organic separates to carbon dynamics and its modelling in some cultivated soils. *European Journal of Soil Science* 47:485-493.
- Silva-Arredondo, F., J. D. Návar-Cháidez y S. Martínez. 2010. Factores de expansión de biomasa en comunidades forestales templadas del norte de Durango, México. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales* 1:55-62.
- Whitney, F. A., H. Freeland and M. Robert. 2007. Decreasing oxygen levels in the interior waters of the subarctic Pacific. *Progress in Oceanography* 75:179-199. DOI:10.1016/j.pocean.2007.08.007

Libros

Se coloca el nombre del autor, o de los autores, siguiendo las reglas antes descritas. Después el año de publicación seguido de un punto. Posteriormente se escribe el título terminando con un punto y, si es el caso, el nombre del o los editores, siguiendo las reglas antes descritas. Se coloca el número de la edición, el nombre y ubicación de la editorial o de la institución responsable de la publicación y el número total de páginas o en el intervalo de páginas consultadas.

Ejemplos:

- Alef, K. 1995. Estimation of Microbial Activities. *In*: Alek, K., P. Nannipieri. *Methods in Applied Soil Microbiology and Biochemistry*. Second Edition. Academic Press. San Diego, California. 576 p.
- Coleman, K. and S. D. Jenkinson. 1996. RothC-26.3: a model of the turnover of carbon in soil. *In*: Powlson, D. S., P. Smith and J. U. Smith (eds.). *Evaluation of Soil Organic Matter Models using Existing Long-term Datasets*. Springer-Verlag. Berlin. pp. 237-246.
- López-Rodríguez, P. 2012. *Capital Social y Política Pública en México*. El Colegio de México. Distrito Federal, México. 320 p.

Tesis

Se indica el nombre del autor o de los autores, siguiendo las reglas antes descritas. Después el año de publicación seguido de un punto sin dejar espacio. En seguida se escribe el título terminando con un punto. Se indica el grado de la Tesis (Tesis de Licenciatura, Tesis de Maestría, Tesis de Doctorado) y el número total de páginas.

Ejemplo:

- Aquino, M. 2014. Estimación de volumen, biomasa y carbono aéreo en tres especies arbóreas de Pluma Hidalgo, Oaxaca. Tesis de Maestría en Ciencias. Colegio de Posgraduados. Montecillo, Estado de México. 120 p.

Páginas web

En caso de incluir información de una página web, deberá poner las siglas abreviadas sin puntos entre ellas ni espacios (INEGI) y al final un punto, después el año de publicación seguido de un punto. A continuación se escribe el título terminando con un punto. Se indica el significado de las siglas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), seguido de una coma, el país y un punto. La dirección de la página web sin punto final y entre paréntesis la fecha de consulta en el siguiente formato: (Consulta: mes día, año).

Ejemplos:

- INEGI. 2009. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datosgeograficos/20/20071.pdf> (Consulta: septiembre 18, 2013).
- R Core Team. 2015. R: A language and environment for statistical computing. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. <http://www.R-project.org/> (Consulta: febrero 03, 2015).

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

Citas en el texto

1. Si se trata sólo de un autor, se escribe entre paréntesis el primer apellido del autor seguido por una coma y la fecha de publicación.

Ejemplo: (Christensen, 2001).

2. Cuando se trate de dos autores, se escribe entre paréntesis el primer apellido de cada uno, separados por la conjunción “y”, seguido de una coma y la fecha de publicación.

Ejemplo: (Elliot y Paustian, 1996).

3. Si la cita corresponde a tres o más autores, se escribe entre paréntesis la abreviatura latina *et al.* (de *et alii*, que significa “y colaboradores”, de ahí que *al.* siempre lleve punto) seguido del año de publicación.

Ejemplo: (Parton *et al.*, 1998).

4. Si se tratase de citar más de un trabajo del mismo tema, el formato es el mismo, es decir, cualquier modalidad de los tres casos anteriores separados por un punto y coma (;) y por orden alfabético del primer autor, o en caso necesario, en orden cronológico.

Ejemplo: (Andren y Katterer, 2001; Grace *et al.*, 2006).

5. Cuando el autor aparece en varias publicaciones se ordenarán cronológicamente, en el caso de que el año de publicación sea el mismo se diferenciarán colocando las letras minúsculas a, b, c, etc.

Ejemplo: (Covaleda *et al.*, 2012a y b).

6. Cuando el nombre del autor o autores forma parte del texto, el año de publicación se coloca entre paréntesis.

Ejemplo: Covaleda *et al.* (2012a) proponen...
Martínez (1982) observó que...

Notas de pie de página

Las notas al pie de página ofrecen información adicional que resulta de interés para el lector, pero que no pueden incluirse dentro del texto corriente de manera fluida. La llamada se realiza con número arábigo en superíndice enumerado progresivamente en el texto. No debe colocarse antes de un signo de puntuación. La información se consigna al final de la hoja. Se permitirá el uso de notas al pie de página en los siguientes casos:

1. Referencias de la fuente o fuentes adicionales.
2. Información que no pertenece a la línea general del argumento presentado por el autor, pero que pueden complementarlo o contrastarlo.

Las notas al pie de página se escribirán en Time New Roman de 8 puntos. La extensión no debe ser mayor a 600 caracteres (con espacios).

Ejemplo:

En Ixtlán de Juárez los planes de manejo adecuados, aprobados y monitoreados periódicamente por Smartwood¹ tienen fortalezas que los hacen exitosos.

¹El Forest Stewardship Council (FSC) fue creado en 1993 como una organización no gubernamental (ONG) con el objetivo de crear el primer sistema de certificación forestal operativo a nivel mundial. Entre 2004 y 2006 hubo una diversificación de los sellos acreditados por el FSC para certificar en Latinoamérica, como Rain Forest Alliance-Smartwood que ha certificado el 61.5 % de los bosques.

Forma de Titular

Título de primer orden: se refiere al título de la contribución, se escribirá en mayúsculas, tipología Times New Roman de 14 puntos, en **negritas**, centrado y sin punto final.

Título de segundo orden: corresponde a las principales divisiones del artículo (*e.g.*, resumen, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos y literatura citada). Se escribirán con mayúsculas, en Times New Roman de 12 puntos, en **negritas**, centrados y sin punto final.

Títulos de tercer orden: corresponden a los subtítulos de las principales divisiones de segundo orden, se escribirán con minúsculas (excepto la primera letra del título), en Times New Roman de 11 puntos, en **negritas** alineados a la izquierda y sin punto final.

Títulos de cuarto orden: se escribirán con minúsculas (excepto la primera letra del título) en Times New Roman de 11 puntos, en *cursivas*, alineados a la izquierda y sin punto final.

Títulos de quinto orden: se redactarán igual que los de cuarto orden, con un punto al final y seguido del texto.

Cuadros

Los cuadros deberán estar centrados en el texto y autoajustados a la ventana. Estarán formados por tres líneas horizontales continuas en color automático y ancho de ½ punto: al principio del cuadro y, al principio y al final del campo del cuadro. No se dibujan líneas verticales. El contenido será en Times New Roman de 11 puntos. Si la información de los cuadros proviene de otro documento digital, es importante cerciorarse de que toda la información pase completa y con la estructura correcta (tipografía, tamaño de letra, subíndices, cursivas, etc.).

Cada cuadro debe contener un encabezado con el número, título y explicación (si lo requiere) en letra Times New Roman de 9 puntos, alineado a la izquierda si es menos de un renglón y, justificado, si es más de uno. No habrá renglón de espacio entre el encabezado y el cuadro. La palabra cuadro, el número y el título, deben escribirse en **negritas** con un punto al final. Las notas al pie serán en Times New Roman de 8 puntos.

Ejemplo:

Cuadro 1. Principales parámetros dendrométricos, pesos secos y volumen comercial de los árboles derribados.

Especie	N	Promedio, Mínimo-Máximo			
		Dn (cm)	H (m)	Peso seco del árbol (kg)	Vol (m ³)
<i>C. dentata</i>	17	20.6 (5.9-54.7)	14.3 (8.1-27.2)	190.2 (2.1-593.8)	0.142 (0.002-0.452)
<i>A. latifolia</i>	17	15.5 (3.3-29.6)	13.9 (6.9-20.1)	260.2 (6.8-1550.9)	0.281 (0.009-1.414)
<i>I. punctata</i>	14	14.2 (4.7-27.8)	14.5 (9.7-20.2)	144.7 (6.9-628.9)	0.121 (0.008-0.479)
<i>A. religiosa</i>	17	16.1 (4.7-27.8)	11.5 (9.7-20.2)	124.3 (6.9-628.9)	0.134 (0.023-0.157)
<i>B. cordata</i>	19	20.6 (5.9-54.7)	14.3 (8.1-27.2)	190.2 (2.1-593.8)	0.142 (0.002-0.452)
<i>C. lindleyi</i>	20	15.5 (3.3-29.6)	13.9 (6.9-20.1)	260.2 (6.8-1550.9)	0.281 (0.009-1.414)
<i>A. excelsa</i>	14	16.1 (4.7-27.8)	11.5 (9.7-20.2)	124.3 (6.9-628.9)	0.134 (0.023-0.157)

N: número de observaciones; Dn: diámetro normal; H: altura total del árbol; Vol: volumen de fuste comercial.

Es preferible que el cuadro no se corte entre una página y la otra; sin embargo, si es necesario se deberán incluir las líneas divisorias del cuadro y las variables, así como indicar la continuación en la página siguiente con la leyenda a Times New Roman de 11 puntos: Continuación Cuadro 1...

Ejemplo:

Cuadro 1. Principales parámetros dendrométricos, pesos secos y volumen comercial de los árboles derribados.					
Especie	N	Promedio, Mínimo-Máximo			
		Dn (cm)	H (m)	Peso seco del árbol (kg)	Vol (m ³)
<i>C. dentata</i>	17	20.64 (5.92-54.75)	14.36 (8.12-27.20)	190.22 (2.12-593.84)	0.1427 (0.0029-0.4528)
<i>A. latifolia</i>	14	15.55 (3.34-29.60)	13.99 (6.90-20.15)	260.22 (6.81-1550.96)	0.2812 (0.0099-1.4143)
<i>I. punctata</i>	11	14.28 (4.71-27.82)	14.52 (9.70-20.20)	144.74 (6.99-628.92)	0.1217 (0.0089-0.4791)

Continuación Cuadro 1...					
Especie	N	Promedio, Mínimo-Máximo			
		Dn (cm)	H (m)	Peso seco del árbol (kg)	Vol (m ³)
<i>A. religiosa</i>	17	16.12 (4.71-27.82)	11.52 (9.70-20.20)	124.34 (6.99-628.92)	0.1341 (0.0234-0.1573)
<i>B. cordata</i>	19	20.64 (5.92-54.75)	14.36 (8.12-27.20)	190.22 (2.12-593.84)	0.1427 (0.0029-0.4528)
<i>C. lindleyi</i>	20	15.55 (3.34-29.60)	13.99 (6.90-20.15)	260.22 (6.81-1550.96)	0.2812 (0.0099-1.4143)
<i>A. excelsa</i>	14	16.12 (4.71-27.82)	11.52 (9.70-20.20)	124.34 (6.99-628.92)	0.1341 (0.0234-0.1573)

N: número de observaciones; Dn: diámetro normal; H: altura total del árbol; vol: volumen de fuste comercial.

Figuras

Las figuras (gráficas, fotografías, mapas, etc.) deben incluirse en formato .jpg, con una resolución mínima de 300 dpi, insertadas en el texto; pueden ser a color o en blanco y negro. Si las figuras incluyen texto, éste deberá ser de un tamaño tal que permita su lectura sin esfuerzo y estar en el idioma de escritura del artículo. Cada figura debe contener en la parte inferior un pie de figura con el número, el título y una explicación (si lo requiere) en Times New Roman de 9 puntos, alineado a la izquierda si es menos de un renglón y justificado si es más de uno. No habrá renglón de espacio entre la figura y el pie de figura.

La palabra Figura, el número y el título deben ir en **negritas** con un punto al final. La figura se ubicará centrada en el texto.

Ejemplo:

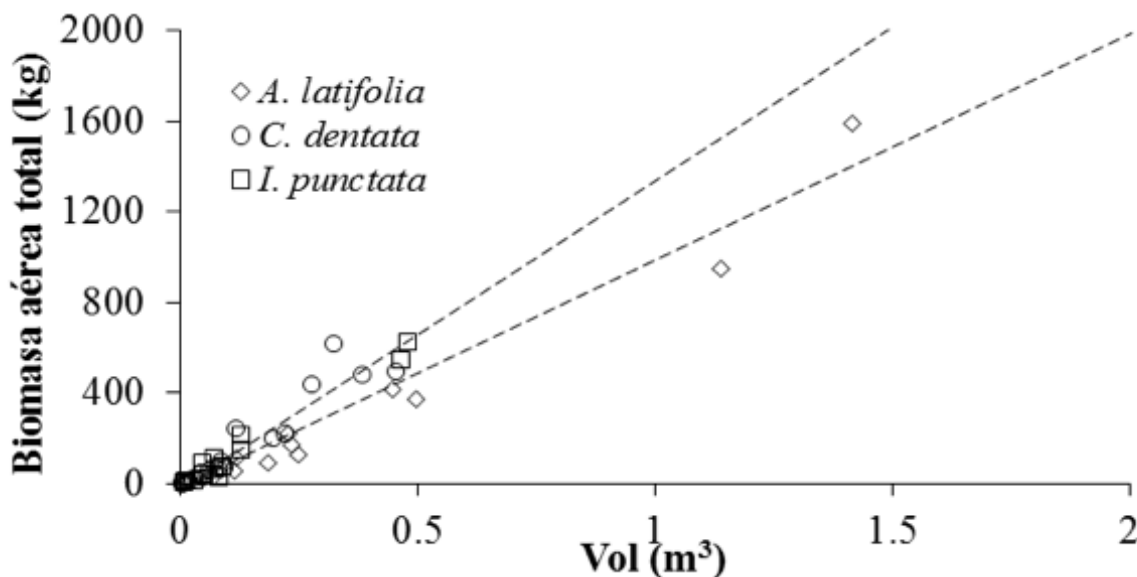


Figura 1. Estimación de la biomasa aérea total (Bt) a partir del volumen comercial (vol) en las tres especies arbóreas.

Nombres científicos

Cuando se haga referencia a plantas, animales u otros organismos, deberá incluirse el nombre común y el nombre científico, acorde con los Códigos Internacionales de Nomenclatura correspondientes. Los nombres científicos constituidos de epíteto genérico y específico se escribirán con letras *cursivas*.

Ejemplos: *Zea mays*, *Oryza sativa*, *Persea americana* Mill., etc.

Nombres químicos

Los nombres químicos (aquellos en los que queda establecida la estructura química de una sustancia) deberán escribirse de acuerdo con la nomenclatura de la IUPAC (International Union of the Pure and Applied Chemistry) y las recomendaciones de la comisión (Unión Internacional de Bioquímica de la IUPAC).

Ejemplo: Ácido 2,4-diclorofenoxiacético.

Abreviaturas

Las abreviaturas están permitidas. Las palabras que deseen abreviarse deberán escribirse completas la primera vez seguidas por su abreviatura entre paréntesis y ésta abreviatura deberá respetarse en el resto del texto.

Ejemplo: Modelo de Estados y Transiciones (METs).

Números y Unidades de Medida

Cuando las cantidades que se desean expresar son menores a diez deberán escribirse con letra (dos, cinco, nueve) exceptuando los casos cuando el número esté seguido de una unidad de medida (3 ha, 8 m³). En el caso de que la cantidad sea mayor a diez se deberá expresar utilizando números arábigos. Se usarán espacios para dividir los números de más de cuatro dígitos, en grupos de tres, tanto a la izquierda como a la derecha del punto decimal.

Ejemplos: 1 345 690.15; 21.345 678; 3425.

Se considerarán las unidades del Sistema Internacional de Unidades Medidas (SI). Se debe dejar un espacio entre el número y la unidad de medida, excepto cuando se trata de porcentajes, ángulos y medidas de longitud y latitud. Por tratarse de entidades, las unidades no se pluralizan.

Ejemplos: 10 m, 67 kg, 0.71 s, 18 ha, 45%, 10 °C, 90°, 30°15'5" Norte.

Las unidades de fracciones se expresarán en forma lineal utilizando exponentes negativos para los denominadores y dejando un espacio entre cada unidad de medida.

Ejemplos: m s⁻¹, g kg⁻¹, g cm⁻³.

Fórmulas y Ecuaciones

Las fórmulas y ecuaciones, así como los símbolos contenidos en ellas deberán escribirse en Times New Roman de 11 puntos y en cursivas, con el fin de que puedan diferenciarse del texto. Deberán centrarse en el texto y, cuando se utilice más de una, se numerarán progresivamente, colocando el número correspondiente dentro de un paréntesis, alineado al lado derecho al final de la línea. Los símbolos deben ser claros y perfectamente distinguibles unos de otros.

$$B = FEB \times V \quad (1)$$

donde, B es la biomasa seca en kg, V el volumen comercial en m³ y FEB en kg m⁻³.

Requerimientos para la plataforma Open Journal Systems

Open Journal Systems (OJS) es un Sistema de Administración y publicación de revistas y documentos periódicos en internet. El sistema está diseñado para: (i) facilitar el desarrollo de publicaciones de acceso libre revisadas por pares y (ii) reducir el tiempo dedicado al manejo exhaustivo de las tareas que involucra la edición de una publicación seriada. Con esto, el Programa Mexicano del Carbono brindará un manejo eficiente y unificado del proceso editorial.

Para asegurar el acceso en la difusión de contenidos, el OJS requiere la siguiente información de cada autor que participa en el artículo:

- Nombre(s)
- Apellidos
- Grado de estudios
- Unidad de adscripción
- Correo electrónico

La información en mención será registrada de manera manual por el autor que envía el artículo en el apartado *Información del Artículo*, al momento de incluir el título, el resumen, las palabras clave y los autores que participan en la contribución.